

en el mismo orden, excepto los cupones de la serie premiada contemplados en 2.3.1.3 (3,582 por 100 del total de la emisión).

2.3.2.4 Premio a las dos últimas cifras: 1.000 pesetas por cupón, a los 900 cupones de cada serie, cuyas dos últimas cifras (decenas y unidades) coincidan con las del número agraciado y estén colocadas en el mismo orden, excepto los cupones de la serie premiada contemplados en 2.3.1.4 (3,582 por 100 del total de la emisión).

2.3.2.5 Premio a la última cifra (reintegro): 250 pesetas por cupón, a los 9.000 cupones de cada serie, cuya última cifra (unidades) coincida con el número agraciado, excepto los cupones de la serie premiada contemplados en 2.3.1.5 (8,955 por 100 del total de la emisión).

2.3.2.6 No serán acumulables los premios enunciados anteriormente.

2.4 Precio del cupón: 250 pesetas.

3. Sorteo de los domingos

3.1 Cantidad máxima de emisión por sorteo, de los domingos, en los meses de octubre, noviembre y diciembre; 1.500.000.000 de pesetas, distribuidos en 60 series de 100.000 números cada una, del 00.000 al 99.999.

3.2 Cantidad destinada a premios en los sorteos de los domingos, de los meses de octubre, noviembre y diciembre; 766.000.000 de pesetas por sorteo, que representan el 51,07 por 100 del total de la emisión.

3.3 Distribución de premios en función del número extraído y las series:

3.3.1 Premio a un número y una serie del mismo:

3.3.1.1 Premio especial a un solo cupón: 10.000.000 de pesetas al año durante 25 anualidades, a un solo cupón, perteneciente a la serie premiada y que haya sido agraciado con el premio de cinco cifras (16,667 por 100 del total de la emisión).

3.3.2 Premios a las demás series del número extraído:

3.3.2.1 Premio mayor a las cinco cifras: 5.000.000 de pesetas por cupón a un único cupón de cada serie, cuyas cinco cifras coincidan con las del número agraciado y estén dispuestas en el mismo orden (19,667 por 100 del total de la emisión).

3.3.2.2 Premio a las cuatro últimas cifras: 50.000 pesetas por cupón a los 9 cupones de cada serie, cuyas cuatro últimas cifras (unidades de millar, centenas, decenas y unidades) coincidan con las del número agraciado y estén dispuestas en el mismo orden (1,80 por 100 del total de la emisión).

3.3.2.3 Premio a las tres últimas cifras: 5.000 pesetas por cupón a los 90 cupones de cada serie, cuyas tres últimas cifras (centenas, decenas y unidades) coincidan con las del número agraciado y estén dispuestas en el mismo orden (1,80 por 100 del total de la emisión).

3.3.2.4 Premio a las dos últimas cifras: 500 pesetas por cupón a los 900 cupones de cada serie, cuyas dos últimas cifras (decenas y unidades) coincidan con las del número agraciado y estén dispuestas en el mismo orden (1,80 por 100 del total de la emisión).

3.3.2.5 Premio a la última cifra (reintegro): 250 pesetas por cupón a los 9.000 cupones de cada serie, cuya última cifra (unidades) coincida con el número agraciado (9 por 100 del total de la emisión).

3.3.2.6 No serán acumulables los premios enunciados anteriormente.

3.4 Precio del cupón: 250 pesetas.

4. Celebración de los sorteos

La celebración de los sorteos del cuarto trimestre de 1999 tendrá carácter diario, siendo 47 los sorteos del cupón de lunes a jueves, 14 los sorteos del cupón de los viernes y 4 los sorteos del cupón del domingo.

5. Emisión autorizada

El volumen máximo de emisión autorizada para este cuarto trimestre de 1999 asciende a 160.600.000.000 de pesetas, correspondiendo la emisión de 84.600.000.000 de pesetas a los sorteos de lunes a jueves, la emisión de 70.000.000.000 de pesetas a los sorteos de los viernes y 6.000.000.000 de pesetas a los sorteos de los domingos.

6. Vigencia de la resolución relativa a las cifras de emisión y al programa de sorteos

La resolución relativa a las cifras de emisión y al programa de sorteos del cuarto trimestre de 1999 tendrá vigencia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1999.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—La Secretaria general, Amalia Gómez Gómez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

24485 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de octubre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente Resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1999.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas en información pública del mes de octubre de 1999

Código	Título	Plazo (días)
PNE 16 340.	Abrasivos aplicados. Ruedas de aletas sobre ejes. Medidas y designación.	30
PNE 16 506 (3).	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Puntas de destornilladores. Parte 3: Puntas hexagonales con conductor macho. Especificaciones técnicas y ensayos.	30
PNE 16 548 1R.	Herramientas de corte para tubos. Cortatubos para tubos de acero. Especificaciones técnicas y ensayos.	40
PNE 16 720.	Herramientas de moldeo. Expulsores de cabeza cilíndrica.	30
PNE 21 135 (359) 2M.	Instalaciones eléctricas en buques. Parte 359: Materiales de cubierta para cables de energía y telecomunicaciones instalados en buques.	30
PNE 21 302 (393).	Vocabulario electrotécnico. Capítulo 393: Instrumentación nuclear. Fenómenos físicos y conceptos básicos.	30

Código	Título	Plazo (días)
PNE 21 302 (651).	Vocabulario electrotécnico. Capítulo 651: Trabajos en tensión.	30
PNE 21 302 (716-1).	Vocabulario electrotécnico. Capítulo 716: Red Digital de Servicios Integrados (RDSI). Parte 1: Aspectos generales.	30
PNE 38 855.	Magnesio y aleaciones de magnesio. Determinación de hierro. Método fotométrico con orto-fenantrolina.	30
PNE 40 605 experimental.	Encaje de bolillos. Características generales y métodos de ensayo.	40
PNE 58 151 (1).	Aparatos de elevación. Grúas. Seguridad en la utilización. Parte 1: Generalidades.	30
PNE 60 402 2M.	Combustibles gaseosos. Regulador MPA/BP con válvula de seguridad incorporada de disparo por mínima presión con caudal equivalente hasta 4,8 m ³ (N)/H de aire.	30
PNE 60 403 1M.	Válvula de seguridad incorporada de interrupción por mínima presión para instalaciones receptoras de gases combustibles con caudal equivalente hasta 4,8 m ³ (N)/H de aire.	30
PNE 60 404 (1) 1M.	Combustibles gaseosos. Conjuntos de regulación y/o medida de presión para consumos domésticos, colectivos y comerciales, con presión de entrada en media presión B. Parte 1: Conjuntos para empotrar, adosar o situar en recintos.	30
PNE 66 920 (1).	Sistemas de gestión de diseño. Parte 1: Guía para la gestión del diseño de producto.	30
PNE 73 109.	Criterios de calificación ambiental en centrales nucleares.	40
PNE 76 208.	Proyecto y construcción de invernaderos para la producción comercial. Tipo B: Invernaderos con cubiertas de materiales plásticos.	40
PNE 77 207 1R.	Calidad del aire. Características del funcionamiento y conceptos relacionados para los métodos de medida de la calidad del aire.	30
PNE 102 016 (1).	Placas de escayola para techos. Placas de escayola para falsos techos continuos no desmontables. Definiciones y especificaciones.	40
PNE 155 001 (1) 1R.	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada de cultivos protegidos. Parte 1: Requisitos generales.	20
PNE 155 001 (2) 1R.	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada de cultivos protegidos. Parte 2: Tomate.	20
PNE_CR 954-100.	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad. Parte 100: Guía para el uso y aplicación de la EN 954-1:1996.	20
PNE_CR 13694.	Informática médica. Normas de calidad de soporte lógico («software») relacionadas con la seguridad y la protección para sanidad.	20
PNE_EN 267 1R.	Quemadores de combustible de tiro forzado. Definiciones, requisitos, ensayos y marcado.	20
PNE_EN 416-1.	Tubos radiantes suspendidos con quemador individual que utilizan combustibles gaseosos para su uso no doméstico. Parte 1: Seguridad.	20
PNE_EN 777-1.	Tubos radiantes suspendidos con multiquemadores que utilizan combustibles gaseosos para uso no doméstico. Parte 1: Sistema D, seguridad.	20
PNE_EN 777-2.	Tubos radiantes suspendidos con multiquemadores que utilizan combustibles gaseosos para uso no doméstico. Parte 2: Sistema E, seguridad.	20
PNE_EN 893.	Equipo de alpinismo y escalada. Crampones. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	20
PNE_EN 1015-10.	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 10: Determinación de la densidad aparente del mortero endurecido.	20
PNE_EN 1015-11.	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 11: Determinación de la resistencia a la flexión y a la compresión del mortero endurecido.	20
PNE_EN 1015-9.	Métodos de ensayo de los morteros para albañilería. Parte 9: Determinación del período de trabajabilidad y del tiempo abierto del mortero fresco.	20
PNE_EN 1123-1.	Tubos y accesorios de acero galvanizado en caliente soldados longitudinalmente para canalización de aguas residuales. Parte 1: Requisitos, ensayos, control de calidad.	20
PNE_EN 1123-2.	Tubos y accesorios de acero galvanizado en caliente soldados longitudinalmente para canalización de aguas residuales. Parte 2: Dimensiones.	20
PNE_EN 1124-1.	Tubos y accesorios de acero inoxidable soldados longitudinalmente para canalización de aguas residuales. Parte 1: Requisitos, ensayos, control de calidad.	20
PNE_EN 1124-2.	Tubos y accesorios de acero inoxidable soldados longitudinalmente para canalización de aguas residuales. Parte 2: Sistema S, dimensiones.	20
PNE_EN 1146/A2.	Equipos de protección respiratoria para la evacuación. Equipos de protección respiratoria aislantes autónomos de circuito abierto de aire comprimido con capuz (equipos de evacuación de aire comprimido con capuz). Requisitos, ensayos, marcado.	20
PNE_EN 1265.	Código de ensayo de ruido de máquinas y equipo de fundición.	20
PNE_EN 1267.	Válvulas. Ensayo de resistencia al flujo utilizando agua como fluido de ensayo.	20
PNE_EN 1380.	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Uniones estructurales clavadas.	20
PNE_EN 1381.	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Uniones estructurales grapadas.	20
PNE_EN 1382.	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Resistencia al arranque de los elementos de fijación en la madera.	20
PNE_EN 1383.	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Resistencia a la incrustación en la madera de la cabeza de los elementos de fijación.	20
PNE_EN 1455-1.	Sistemas de canalización en materiales plásticos para evacuación de aguas residuales (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios. Acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS). Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema.	30
PNE_EN 1519-1.	Sistemas de canalización en materiales plásticos para evacuación de aguas residuales (a baja temperatura) en el interior de la estructura de los edificios. Polietileno (PE). Parte 1: Especificaciones para tubos, accesorios y el sistema.	20
PNE_EN 1542.	Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Métodos de ensayo. Medición de la adherencia a tracción directa.	20
PNE_EN 1569.	Pavimentos deportivos. Determinación del comportamiento bajo carga rodante.	20
PNE_EN 1593.	Ensayos no destructivos. Ensayo de fuga. Técnicas de emisión de burbujas.	20
PNE_EN 12543-4.	Ensayos no destructivos. Características de los focos en equipos de rayos X para su empleo en ensayos no destructivos. Parte 4: Método por efecto de borde.	20
PNE_EN 12543-5.	Ensayos no destructivos. Características de los focos en equipos de rayos X para su empleo en ensayos no destructivos. Parte 5: Medida del tamaño efectivo del foco de los tubos de rayos X de mini y microenfoque.	20

Código	Título	Plazo (días)
PNE_EN 12919.	Atmósferas en el lugar de trabajo. Bombas para el muestreo de agentes químicos con una velocidad de flujo en volumen sobre los 5 l/min. Requisitos y métodos de ensayo.	20
PNE_EN 50242.	Lavavajillas eléctricos para uso doméstico. Métodos de medida de su aptitud para la función.	20
PNE_EN 60061-1/A22.	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	20
PNE_EN 60061-1/A23.	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	20
PNE_EN 60061-2/A19.	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	20
PNE_EN 60061-2/A20.	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	20
PNE_EN 60061-3/A21.	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	20
PNE_EN 60061-3/A22.	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	20
PNE_EN 60068-2-11.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo KA: Niebla salina.	20
PNE_EN 60068-2-13.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo M: Baja presión atmosférica.	20
PNE_EN 60068-2-21 1R.	Ensayos ambientales. Parte 2-21: Ensayos. Ensayo U: Robustez de las salidas y los dispositivos de montaje.	20
PNE_EN 60068-2-30.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo DB y guía. Calos húmedo, ensayo cíclico (ciclo de 12 + 12 horas).	20
PNE_EN 60068-2-38.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Z/AD: Ensayo cíclico compuesto de temperatura y humedad.	20
PNE_EN 60068-2-39.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Z/AMD. Ensayo combinado secuencial de frío, baja presión atmosférica y calor húmedo.	20
PNE_EN 60068-2-58.	Procedimientos de ensayos ambientales básicos. Parte 2: Ensayos. Ensayo TD: Soldabilidad, resistencia de la metalización a la disolución y resistencia de los componentes para montaje en superficie (CMS) al calor de soldadura.	20
PNE_EN 60068-2-77.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo 77: Resistencia del cuerpo y resistencia al choque por impacto.	20
PNE_EN 60068-3-2.	Ensayos ambientales. Parte 3: Información básica. Sección 2: Ensayos combinados de temperatura/baja presión atmosférica.	20
PNE_EN 60309-2 1R.	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 2: Reglas de intercambiabilidad dimensional para los accesorios de espigas y alvéolos.	20
PNE_EN 60335-2-5/A1 1R.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los lavavajillas.	20
PNE_EN 60350.	Cocinas, hornos, encimeras y placas de cocción eléctricas de uso doméstico. Métodos de medida de la aptitud para la función.	20
PNE_EN 60399/A2.	Hojas de normas para roscas esféricas para portalámparas E14 y E27 con anillo soporte de pantalla.	20
PNE_EN 60630.	Dimensiones externas máximas de las lámparas de incandescencia.	20
PNE_EN 60630/A3.	Dimensiones externas máximas de las lámparas de incandescencia.	20
PNE_EN 60705 1R.	Hornos microondas de uso doméstico. Métodos de medida de la aptitud para la función.	20
PNE_EN 60928/A1.	Auxiliares para lámparas. Balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	20
PNE_EN 61300-2-42.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-42: Ensayos. Carga lateral estática para conectores.	20
PNE_EN 61300-3-21.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3: Inspecciones y medidas. Sección 21: Duración de la conexión y el rebote en la conmutación.	20
PNE_EN 61300-3-23.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3: Inspecciones y medidas. Sección 23: Posición de la fibra con relación al extremo del casquillo.	20
PNE_EN 61300-3-4.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3: Inspecciones y medidas. Sección 4: Atenuación.	20
PNE_EN 61373.	Aplicaciones ferroviarias. Material rodante ensayos de choque y vibración.	20
PNE_EN ISO 1163-2.	Plásticos. Materiales de moldeo y extrusión fabricados con poli (cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 2: Preparación de probetas de ensayo y determinación de propiedades. (ISO-1163-2:1995).	20
PNE_EN ISO 4618-2.	Pinturas y barnices. Términos y definiciones para materiales y recubrimientos. Parte 2: Términos especiales relativos a las características y propiedades de las pinturas (ISO 4618-2:1999).	20
PNE_EN ISO 4618-3.	Pinturas y barnices. Términos y definiciones para materiales y recubrimientos. Parte 3: Preparación de superficies y métodos de aplicación (ISO 4618-3:1999).	20
PNE_EN ISO 5456-1.	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 1: Esquema general (ISO 5456-1:1996).	20
PNE_EN ISO 5456-2.	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 2: Representaciones ortográficas (ISO 5456-2:1996).	20
PNE_EN ISO 5456-3.	Dibujos técnicos. Métodos de proyección. Parte 3: Representaciones axonométricas (ISO 5456-3:1996).	20
PNE_EN ISO 5845-1.	Dibujos técnicos. Representación simplificada del montaje de piezas mediante elementos de fijación. Parte 1: Principios generales (ISO 5845-1:1995).	20
PNE_EN ISO 9431.	Dibujos de construcción. Zonas reservadas al dibujo y al texto, y al cajetín en las hojas de dibujo (ISO 9431:1990).	20
PNE_EN ISO 10079-2 1R.	Aspiradores médicos. Parte 2: Aspiradores manuales (ISO 10079-2:1999).	20
PNE_EN ISO 10618.	Fibra de carbono. Determinación de las propiedades de tracción de hilos impregnados con resina (ISO 10618:1999).	20
PNE_EN ISO 10666.	Tornillos de taladro con rosca de tornillo roscador (ISO 10666:1999).	20
PNE_EN ISO 13431.	Geotextiles y productos relacionados con geotextiles. Determinación de la fluencia en tracción y del comportamiento en la rotura por fluencia (ISO 13431:1999).	20
PNE_EN ISO 13997.	Ropa de protección. Propiedades mecánicas. Determinación de la resistencia al corte por objetos punzantes (ISO 13997:1999).	20
PNE_EN ISO 14644-1.	Salas limpias y locales anexos. Parte 1: Clasificación de la limpieza del aire (ISO 14644-1:1999).	20
PNE_EN ISO 15480.	Tornillos de taladrado de arandela hexagonal con rosca de tornillo roscador (ISO 15480:1999).	20
PNE_ENV 926-2.	Equipo para el parapente. Parapentes. Parte 2: Requisitos y ensayos en vuelo.	20